

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

TRANSCRIPCION N° 078/505-2007-IIAP-SD

A : **Ing. Alberto García Mauricio**
Jefe de la Oficina General de Cooperación
Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 08 de junio de 2007

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 505 del 14 de abril de 2007, aprobó el siguiente acuerdo:

**CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPELO Y EL IIAP**

ACUERDO N° 3890/505-2007-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Autorizar al Blgo. M. Sc. Luis Campos Baca, Presidente del IIAP, a suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Capelo y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior



✓